ACTA DE INFORME DEFINITIVO DE CREDENCIALES Y OFERTAS TÉCNICAS

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución núm. 007/2019, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019), por el Consejo del Poder Judicial, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco (5) días del mes de noviembre de dos mil veinte (2020), en horas laborables, se reunió vía remota mediante herramientas de telemática, el Comité de Compras y Licitaciones, integrado por los señores **Etanislao Radhamés Rodríguez Ferreira**, consejero del Poder Judicial, en función de presidente del comité; **Ángel Elizandro Brito Pujols**, director general de Administración y Carrera Judicial, representado por **Rosa Anibelkys Gómez Beltré**, asistente de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial; **Arcia Melisa Bretón Castillo**, directora general técnica, representada por **Vanesa María Camacho Melo**, coordinadora de la Dirección General Técnica; **Alicia Angélica Tejada Castellanos**, directora administrativa; **Héctor Taveras Espaillat,** director de Planificación; **Enmanuel Adolfo Moreta Fermín**, director legal; y **Yerina Reyes Carrazana**, gerente de Compras y Contrataciones (con voz sin voto), quien funge como secretaria; para conocer lo siguiente:

ÚNICO: Decidir la aprobación de los informes definitivo de evaluación de credenciales, financiera y ofertas técnicas del proceso de comparación de precios núm. **CP-CPJ-BS-008-2020**, llevado a cabo para la adquisición e instalación de mobiliario para las nuevas recepciones de documentos de los palacios de justicia a nivel nacional.

POR CUANTO: En fecha veintiséis (26) de agosto de dos mil veinte (2020), la Dirección Presupuestaria y Financiera y la Gerencia Financiera de la Jurisdicción Inmobiliaria emitieron la certificación de disponibilidad financiera núm. DPF-OF-000654-2020, para la adquisición de que se trata.

POR CUANTO: En fecha veintisiete (27) de agosto de dos mil veinte (2020), la Dirección de Infraestructura Física, mediante el requerimiento de compras y contrataciones núm. 2020-122, solicitó a la Dirección Administrativa la *"Adquisición de mobiliario para las nuevas recepciones de documentos de los palacios de justicia a nivel nacional (...)"*.

POR CUANTO: El Comité de Compras y Licitaciones, mediante acta núm. 001 en fecha seis (6) de octubre de dos mil veinte (2020), aprobó los términos de referencia, designó los peritos evaluadores, así como también la convocatoria para la comparación de precios núm. CP-CPJ-008-2020.

POR CUANTO: Que en fecha ocho (8) de octubre de dos mil veinte (2020), la Gerencia de Compras y Contrataciones procedió con la publicación en el portal institucional www.poderjudicial.gob.do y a invitar a quince (15) empresas mediante correo electrónico, a saber:

1. Muebles Omar, S.A.
2. Flow, S.R. L.
3. Skagen, S.R.L.
4. Jaysa, S.R.L.
5. Muebles y Equipos para Oficina León González, S.R.L.
6. Office Seat, S.R.L.
7. BH Mobiliario, S.R.L.
8. Lunartic, S.R.L.
9. Limcoba, S.R.L.
10. Bio Nova, S.R.L.
11. Actualidades VD, S.R.L.
12. Blajim, S.R.L.
13. Compu-Office Dominicana, S.A.S.
14. Ergotec, S.R.L.
15. Muñoz Concepto Mobiliario, S.R.L.

POR CUANTO: Que tal y como puede ser verificado en el acto notarial de fecha veinte (20) de octubre de dos mil veinte (2020), instrumentado por la Dra. Ana María Hernández, notaria pública de las del número del Distrito Nacional, el Comité de Compras y Licitaciones procedió con la recepción de las ofertas técnicas y económicas de las siguientes empresas:

a. Muebles y Equipos para Oficina León González, S.R.L.
b. Torclow, S.R.L.
c. Flow, S.R. L.
d. Blajim, S.R.L.
e. Muebles Omar, S.A.
f. Muñoz Concepto Mobiliario, S.R.L.

POR CUANTO: Las ofertas económicas fueron entregadas a la Lcda. Laura Suazo, en representación del Lic. Enmanuel Moreta Fermín, director legal, para que custodie dichas ofertas hasta la fecha establecida para la apertura de las ofertas económicas en caso de quedar habilitados.

POR CUANTO: Por otra parte, en fecha veintitrés (23) de octubre de dos mil veinte (2020), la Dirección Presupuestaria y Financiera emitió el informe de evaluación financiera, documento que forma parte integral y vinculante de la presente acta y donde se ha podido evidenciar que la oferta B debe subsanar el estado financiero del año 2019, debido a que en la documentación recibida solo se evidencia el estado del año 2020.

OFERTA B				
	Año 2019	Año 2020	Indice Requerido	Status
Activo Total		17,675,277		En la documentación recibida en esta Dirección Financiera, solo se evidencia el Estado del año 2020. Favor confirmar.
Pasivo Total		12,494,137		
Indice de Solvencia	-	**1.41**	**Mayor 1**	

POR CUANTO: Que en fecha veintiséis (26) de octubre de dos mil veinte (2020), la Gerencia de Compras y Contrataciones emitió el informe de evaluación de credenciales, documento que forma parte integral y vinculante de la presente acta y donde se ha podido constatar que las ofertas A, B, C, D, E y F cumplen con los documentos requeridos en los TDRs.

POR CUANTO: Que en fecha veintiocho (28) de octubre de dos mil veinte (2020), los peritos designados para evaluar las ofertas técnicas, en su informe de evaluación, indican lo siguiente:

Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución				Empresas Evaluadas					
Componente	Cant.	UDM	Descripción	Evaluación "A"	Evaluación "B"	Evaluación "C"	Evaluación "D"	Evaluación "E"	Evaluación "F"
1.00	59.00	ud	Mesas de trabajo en terminación de melamina hidrófugo de color EBONY o NEGRO; con dimensiones de 1.20m(47") x 0.60m(24"); grosor de 1"(25mm), cantos en PVC termofundidos, con pasacables y canaleta para la conducción de los cables; soporte en U corrido de metal para extremos, sistema tipo Bench, en acero color gris y grosor de 3"; altura de 71cm (SERVIDORES AL USUARIO)	**NO CUMPLE.** Las mesas son de fabricación por lo que no están disponibles de forma inmediata, y no tenemos referencia de cómo serán. No tienen en existencia las dimensiones y colores requeridos.	No ofertado	**NO CUMPLE.** El tope debe ser negro o ebony. Ofrecen un color más claro.	No ofertado	**CUMPLE**	**CUMPLE**
2.00	78.00	ud	Estaciones de trabajo modulares con paneles laterales y de fondo ALTOS, con topes en terminación de melamina hidrófugo de color EBONY o NEGRO; con dimensiones de 1.60m(63")W x 0.60m(24")L x 1.60m(63")H; grosor de 1"(25mm), cantos en PVC termofundidos, con pasacables y canaleta para la conducción de los cables; soporte en paneles de metal, en acero color gris y grosor de 3" (DIGITALIZADORES Y ARCHIVISTAS)	**NO CUMPLE.** No tienen en existencia el tope negro ni las dimensiones 1.60m de ancho.	No ofertado	**NO CUMPLE.** El tope debe ser negro o ebony. Ofrecen un color más claro. Los topes deben ser iguales a las mesas.	No ofertado	**CUMPLE**	**CUMPLE**
3.00	12.00	ud	Mesas de trabajo en terminación de melamina hidrófugo de color EBONY o NEGRO; con dimensiones de 1.50m(59") x 0.60m(24"); grosor de 1"(25mm), cantos en PVC termofundidos, con pasacables y canaleta para la conducción de los cables; soporte en U corrido de metal para extremos, sistema tipo Bench, en acero color gris y grosor de 3"; altura de 71cm (ATENCION AL USUARIO DISCAPACITADO/SUPERVISOR)	**NO CUMPLE.** Las mesas son de fabricación por lo que no están disponibles de forma inmediata, y no tenemos referencia de cómo serán. No tienen en existencia las dimensiones y colores requeridos.	No ofertado	**NO CUMPLE.** El tope debe ser negro o ebony. Ofrecen un color más claro.	No ofertado	**CUMPLE**	**CUMPLE**
4.00	27.00	ud	Mesas auxiliares en terminación de melamina hidrófugo de color EBONY o NEGRO; con dimensiones de 1.00m(39") x 0.50m(20"); grosor de 1"(25mm), cantos en PVC termofundidos, con pasacables y canaleta para la conducción de los cables; soporte en U corrido de metal para extremos, sistema tipo Bench, en acero color gris y grosor de 3"; altura de 71cm (EN ZONAS PRIVADAS)	**NO CUMPLE.** Las mesas son de fabricación por lo que no están disponibles de forma inmediata, y no tenemos referencia de cómo serán. No tienen en existencia las dimensiones y colores requeridos.	No ofertado	**NO CUMPLE.** El tope debe ser negro o ebony. Ofrecen un color más claro.	No ofertado	**CUMPLE**	**CUMPLE**
5.00	4.00	ud	Credenzas en terminación de melamina hidrófugo de color GRIS; con dimensiones de 1.00m(39") x 0.50m(20"); cantos en PVC termofundidos, 2 divisiones, sin puertas (DETRAS DE SERVIDORES)	**NO CUMPLE.** La ofrecen en color haya y una dimensión mayor.	No ofertado	**NO CUMPLE.** El ancho debe ser 1.00m (39"). No debe tener puertas	No ofertado	**CUMPLE**	**CUMPLE**
6.00	25.00	ud	Credenzas en terminación de melamina hidrófugo de color EBONY o NEGRO; con dimensiones de 1.00m(39") x 0.50m(20"); cantos en PVC termofundidos, 2 divisiones, 2 puertas corredizas y cerradura con llave (DETRAS DE SERVIDORES)	**NO CUMPLE.** La ofrecen en color haya, no tienen el negro.	**NO CUMPLE.** En la visita me informan que no lo tienen disponible con estas especificaciones.	**NO CUMPLE.** Deber ser negro o ebony.	No ofertado	**CUMPLE**	**NO CUMPLE.** Informan la posibilidad de puertas corredizas pero no esta en existencia.
7.00	149.00	ud	Sillas Operativas con Soporte lumbar; brazos ajustables; soporte con 5 patas y ruedas en plástico y cono central; asiento en tela NEGRO y espaldar en malla ajustable con freno; regulación de graduación de altura a gas (nitrógeno comprimido); terminación en plástico Nylon de primera calidad; capacidad de 280 lbs	**NO CUMPLE.** La que está en la imagen no la tienen disponible, mostraron otro modelo en la visita.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE.** El asiento debe ser en tela, no piel.	No ofertado. Se mostró una en la visita pero no está en la oferta.	**CUMPLE**
Comentario General:	ESTA EVALUACION SE REALIZÓ EN BASE A LAS MUESTRAS FISICAS VISTAS EN EL LUGAR AL MOMENTO DE LA VISITA Y LAS IMÁGENES ANEXAS A ESTE DOCUMENTO DE CADA ITEM EN LA VISITA.								

POR CUANTO: Que mediante acta núm. 002, de fecha veintinueve (29) de octubre de dos mil veinte (2020), el Comité de Compras y Licitaciones **aprobó** el informe preliminar de ofertas técnicas elaborado por la perito **Carmen Peynado**, arquitecta paisajista de la Dirección de Infraestructura Física; así como también los informes de evaluación financiera y evaluación de credenciales, referente a las ofertas presentadas por los oferentes Muebles y Equipos para oficina León González S.R.L. (oferta A), Torclow, S.R.L. (oferta B), Flow, S.R.L. (oferta C), Muebles Omar, S.A. (oferta D), Blajim, S.R.L. (oferta E) y Muñoz Concepto Mobiliario, S.R.L. (oferta F), y **ordenó** a la Gerencia de Compras y Contrataciones la notificación de documentos subsanables a la empresa Torclow, S.R.L. (oferta B), conforme lo indicado en el informe preliminar de evaluación de financieras, elaborado por la Dirección Presupuestaria y Financiera, de fecha veintitrés (23) de octubre de dos mil veinte (2020), en el marco del proceso de comparación de precios núm. **CP-CPJ-BS-008-2020**, llevado a cabo para la adquisición e instalación de mobiliario para las nuevas recepciones de documentos de los palacios de justicia a nivel nacional.

POR CUANTO: Que en fecha dos (2) de noviembre de dos mil veinte (2020), la empresa Torclow, S.R.L., presentó la documentación subsanable solicitada, conforme lo indicado en el informe preliminar de evaluación financiera, elaborado por la Dirección Presupuestaria y Financiera, de fecha veintitrés (23) de octubre de dos mil veinte (2020).

POR CUANTO: Que en fecha cuatro (4) de noviembre de dos mil veinte (2020), la Dirección Presupuestaria y Financiera, emitió el informe definitivo de evaluación financiera, documento que forma parte integral y vinculante de la presente acta y donde se ha podido evidenciar que la oferta B subsanó el estado financiero del año 2019, y este cumple con la documentación requerida, según se muestra a continuación:

OFERTA B				
	Año 2019	Año 2020	Indice Requerido	Status
Activo Total	21,417,703	17,675,277		
Pasivo Total	16,946,949	12,494,137		Subsanado
Indice de Solvencia	1.26	1.41	Mayor 1	CUMPLE

POR CUANTO: Que parte de los objetivos del Consejo del Poder Judicial es garantizar que las compras se realicen acorde a las normativas vigentes y a los principios éticos de transparencia e igualdad para todos los participantes.

VISTO: El formulario de solicitud de compra 2020-122, de fecha veintisiete (27) de agosto de dos mil veinte (2020).

VISTA: La certificación de disponibilidad financiera núm. DPF-OF-000654-2020, de fecha veintiséis (26) de agosto de dos mil veinte (2020), por un monto de RD$3,950,000.00.

VISTA: La propuesta de términos de referencia núm. CP-CPJ-BS-008-2020 presentada por la Gerencia de Compras y Contrataciones.

VISTA: El acta núm. 001, de fecha seis (6) de octubre de dos mil veinte (2020), donde el Comité de Compras y Licitaciones aprobó los términos de referencia, designó los peritos evaluadores y la convocatoria para la comparación de precios núm. CP-CPJ-BS-008-2020.

VISTOS: Los términos de referencia de la comparación de precios núm. CP-CPJ-BS-008-2020.

VISTO: El acto notarial de fecha veinte (20) de octubre de dos mil veinte (2020), instrumentado por la Dra. Ana María Hernández.

VISTO: El informe de evaluación financiera, elaborado por la Gerencia Financiera de la Jurisdicción Inmobiliaria, de fecha veintitrés (23) de octubre de dos mil veinte (2020).

VISTO: El informe de evaluación de credenciales, de fecha veintiséis (26) de octubre de dos mil veinte (2020), realizado por la Gerencia de Compras y Contrataciones.
VISTO: El informe de evaluación técnica, elaborado por la perita designada de fecha veintiocho (28) de octubre de dos mil veinte (2020).

VISTA: El acta núm. 002, de fecha veintinueve (29) de octubre de dos mil veinte (2020).

VISTO: El informe definitivo de evaluación financiera, de fecha cuatro (4) de noviembre de dos mil veinte (2020), elaborado por la Dirección Presupuestaria y Financiera.

El Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, luego de verificar que la Gerencia de Compras y Contrataciones cumplió con el debido proceso para este tipo de procedimiento, según lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución núm. 007/2019, mediante esta acta;

DECIDE:

PRIMERO: APROBAR el informe definitivo de evaluación financiera elaborado por la Dirección Financiera, del proceso de comparación de precios núm. **CP-CPJ-BS-008-2020**, llevado a cabo para la adquisición e instalación de mobiliario para las nuevas recepciones de documentos de los palacios de justicia a nivel nacional.

SEGUNDO: ORDENAR a la Gerencia de Compras y Contrataciones notificar la habilitación para la apertura del sobre (B), ofertas económicas de los oferentes Torclow, S.R.L. (oferta B), Flow, S.R.L. (oferta C), Blajim, S.R.L. (oferta E) y Muñoz Concepto Mobiliario, S.R.L. (oferta F), participantes en el proceso de comparación de precios núm. **CP-CPJ-BS-008-2020**.

TERCERO: ORDENAR a la Gerencia de Compras y Contrataciones la publicación de la presente acta en la sección de transparencia del portal web del Poder Judicial.

La presente acta ha sido levantada en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, el día cinco (5) de noviembre de dos mil veinte (2020).

Firmada por: Etanislao Radhamés Rodríguez Ferreira, consejero del Poder Judicial, en función de presidente del comité; **Rosa Anibelkys Gómez Beltré**, asistente de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial; **Vanesa María Camacho Melo**, coordinadora de la Dirección General Técnica; **Alicia Angélica Tejada Castellanos**, directora administrativa; **Héctor Taveras Espaillat,** director de Planificación; **Enmanuel Adolfo Moreta Fermín**, director legal; y **Yerina Reyes Carrazana**, gerente de Compras y Contrataciones.